

Declaración del Consejo Consultivo Empresarial Andino

El Consejo Consultivo Empresarial Andino, que agrupa a las principales organizaciones y gremios empresariales de la Subregión Andina, ante los últimos acontecimientos que se vienen sucediendo al interior de la Comunidad Andina, desea expresar ante la opinión pública lo siguiente:

1. Con preocupación y desconcierto ha recibido el empresariado andino el reciente anuncio del Presidente Hugo Chávez de retirar a Venezuela del proceso de integración más antiguo y avanzado del Continente y, sin duda, la mejor expresión de unidad de los países bolivarianos.

2. La Comunidad Andina ha sido por muchos años motivo de orgullo y progreso social y uno de los logros económicos y políticos más importantes de la región. De ahí lo inconveniente que resulta su debilitamiento en momentos en que el proceso de globalización se extiende en el mundo y exige el fortalecimiento de las regiones y bloques comerciales.

3. El comercio andino ha sido uno de los más dinámicos del continente y sus beneficios se extienden a toda la producción subregional, especialmente a las pequeñas y medianas empresas que generan el mayor número de empleos basados en la integración comercial de nuestros países.

4. Este dinamismo ha trascendido la Comunidad Andina y ha permitido flexibilizar los criterios para que sus Miembros negocien conjuntamente, individualmente o en grupos. Tal es el caso de las negociaciones con MERCOSUR, con Chile, con México y más recientemente con Estados Unidos. Todas estas negociaciones fueron oportunamente puestas en conocimiento y expresamente autorizadas por el conjunto de los Países Miembros.

5. La Comunidad Andina tiene en sus ciudadanos, en su infraestructura, en sus comunicaciones, en su comercio, en sus instituciones, en su gran riqueza hidro-energética, petrolífera, gasífera, minera, hídrica, ictiológica, forestal, bio-diversidad y en muchos aspectos más, fortalezas suficientes para asumir compromisos fundamentales para el futuro que no deben seguirse aplazando.

6. La agenda pendiente para el desarrollo regional abarca aspectos como la integración física, el respeto de las decisiones y los fallos andinos, el fortalecimiento de los regímenes comunes de compras públicas y de inversión, el fortalecimiento del transporte internacional y la profundización de la integración en el sector de servicios, entre muchos otros, encaminados todos ellos a combatir el desempleo, la pobreza, la

exclusión y la desigualdad, todavía con niveles altos en los países andinos.

Por lo expuesto:

1. El Consejo Consultivo Empresarial Andino reitera el grave retroceso que significaría para el crecimiento de la región una fractura de esta dimensión con el retiro de Venezuela del proceso andino de integración.

2. Frente a ello se hace indispensable abrir un dialogo franco al más alto nivel que permita superar esta crisis. Por tanto, hacemos un llamado a los Gobiernos de los cinco Países Andinos para que se dediquen de inmediato a la búsqueda de las soluciones a la actual crisis, que tiene su génesis en la agenda andina pendiente, más que en los acuerdos comerciales de sus Miembros con terceros países, y se construyan las bases de una Comunidad Andina más sólida y moderna, que nos permita a los ciudadanos andinos emprender una relación más profunda entre nosotros y con el resto del mundo.

3. Destacamos que si bien es cierto que los gobiernos son responsables de las negociaciones y acuerdos internacionales, que permitan el mayor bienestar de sus ciudadanos; también lo es, más aún, que los actores sociales, empresarios y trabajadores, son quienes en la práctica materializan la ejecución y mejor aprovechamiento de los mismos. Por lo tanto, es indispensable fortalecer la unidad entre los gobernantes y actores sociales, a través de un diálogo respetuoso, eficaz y permanente.

4. Es imprescindible preservar la fuerza negociadora que nos otorga la unidad solidaria de los cinco países andinos para lograr un acuerdo de asociación justo y equitativo con la Unión Europea; así como con otros países o bloques de países en un futuro.

Comunidad Andina de Naciones: información socioeconómica

| | Venezuela | Bolivia | Colombia | Ecuador | Perú |
|------------------------------|-----------|---------|----------|---------|--------|
| P.I.B. (MM US \$) | 63.562 | 8.485 | 103.329 | 23.912 | 66.143 |
| P.I.B. per cápita | 5.380 | 2.460 | 6.370 | 3.580 | 5.010 |
| Crecimiento PIB/prom.%* | 1,41 | 3,22 | 2,10 | 2,56 | 3,45 |
| Inflación | 27,1 | 3,82 | 6,5 | 2,9 | 2,5 |
| Fuerza Laboral (MM) | 12.777 | 4.512 | 22.281 | 6.671 | 13.574 |
| Desempleo | 15,5 | 14 | 14,4 | 10 | 9,7 |
| Índice D.Humano (0-1) | 0.778 | 0.681 | 0.773 | 0.735 | 0.752 |
| Exportaciones/2004 (MM) | 39.217 | 2.038 | 16.381 | 7.684 | 12.310 |
| Importaciones/2004 (MM) | 16.029 | 1.706 | 15.530 | 7.271 | 9.740 |
| Deuda externa (MM) | 39.910 | 4.735 | 37.985 | 16.870 | 29.792 |
| Invers. extranj. dir./prom.* | 2.353 | 594 | 2.057 | 927 | 1.817 |

*Se trata del promedio anual entre 1995 y 2004

Fuentes: Informe sobre el Desarrollo Humano 2004. PNUD; Estadísticas de Comercio Exterior de la ALADI (2003); Servicio Cidutal Estadísticas (2005).

Lima, 27 de abril de 2006

José Luis Betancourt

Presidente

Consejo Consultivo Empresarial Andino

(Documentos de la Comunidad Andina
www.comunidadandina.org)